

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Jueves 29 de septiembre de 2011

Pág. 33214

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31044 MARIO IZQUIERDO MORENO

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 129/2009, ejecución número 145/2009, a instancia de don Wilson Rojas Cuenca, contra el ejecutado Mario Izquierdo Moreno, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dieciséis de septiembre de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Mario Izquierdo Moreno", con NIF número 50854164Z en situación de insolvencia parcial por importe de 2.680,16 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110069141-1